

Carta abierta al Sr. Rémy Rioux, Director General de la Agencia Francesa de Desarrollo, al Comité Ejecutivo del Foro de la Paz de París y los bancos públicos de desarrollo que participan en la Cumbre de Finanzas en Común.

11 de noviembre de 2020

Estimados Señores y Señoras,

Nuestro mundo está en crisis.

El cambio climático, las pandemias mundiales, la pérdida de biodiversidad --el planeta y las generaciones presentes y futuras de la humanidad se enfrentan a una trífeca de desafíos existenciales sin precedentes--. Reconocemos que el Tercer Foro Anual de Paz de París es en parte un intento de inspirar “una acción colectiva para regresar a un planeta mejor”, centrándose en la sostenibilidad ambiental y en la promoción de una economía con bajas emisiones de carbono¹. Dada la situación del mundo, estamos agradecidos de que los organizadores y socios de Finanzas en Común están avanzando al auspiciar esta Cumbre.

En el espíritu multilateralista del Foro de Paz de París, creemos que todos los participantes en la Cumbre de Finanzas de los Común, y en particular los del sector bancario internacional en general, tienen la obligación clara y firme de adoptar medidas más audaces y rápidas para reducir drásticamente su papel en la aceleración del cambio climático, facilitando la aparición de enfermedades zoonóticas infecciosas y provocando la pérdida de biodiversidad. **Como agentes involucrados en el proceso ‘aguas de arriba’ los bancos e instituciones financieras desempeñan un papel fundamental en la detección de actividades insostenibles desde el punto de vista ambiental y social. El éxito de la humanidad en resolver el cambio climático, el surgimiento de enfermedades zoonóticas y la pérdida de biodiversidad, están intrínsecamente entrelazados --es imposible resolver uno sin resolver los otros.** Es hora de que el sector bancario considere colectivamente estas cuestiones y desarrolle urgentemente metodologías y políticas holísticas para abordarlas.

Como primer paso para asegurar que los bancos hagan su parte en la búsqueda de soluciones, la sociedad civil, investigadores, y académicos están pidiendo a los bancos que adopten la Política de Exclusión de Bancos y Biodiversidad:

Para salvaguardar los derechos de las comunidades indígenas y tradicionales en zonas de conservación, ya sean formales, informales o tradicionalmente ocupadas-- tales como zonas de conservación indígenas y comunitarias (ICCA por sus siglas en inglés), territorios indígenas (ITs por sus siglas en inglés) o terrenos públicos que no están delimitados -- así también para abordar y reflejar la crisis actual del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, y el surgimiento de enfermedades zoonóticas, la Campaña de Bancos y Biodiversidad llama a los bancos y las entidades financieras a adoptar una política de “zona intocable” que prohíba cualquier financiamiento directo o indirecto que esté relacionado con actividades no sustentables, extractivas, industriales, o nocivas en términos ambientales y/o sociales, o que puedan tener un potencial impacto en las siguientes zonas:

ZONA 1:

Zonas reconocidas por convenciones o acuerdos internacionales, que incluye pero no se limita a la Convención Bonn, Convención Ramsar, Convención del Patrimonio Mundial y el Convenio sobre la Diversidad Biológica u otro organismo internacional como UNESCO (Reservas de la Biósfera, Geoparques Mundiales de la UNESCO, etc.) o la Organización para la Agricultura y la Alimentación (ecosistemas marinos vulnerables), la Organización Marítima Internacional (particularmente en zonas sensibles), áreas designadas por la UICN (Categorías IA – VI)

ZONA 2:

Zonas naturales o silvestres que son reconocidas a nivel nacional o sub nacional y que son protegidas por la ley u otras regulaciones/políticas, incluyendo aquellas que puedan estar ubicadas en o en superposición de zonas protegidas de manera formal, informal o tradicionalmente ocupadas, tales como zonas de conservación indígenas y comunitarias (ICCA por sus siglas en inglés), territorios indígenas (ITs por sus siglas en inglés) o terrenos públicos que no están delimitados

ZONA 3:

Hábitats con especies endémicas o en peligro, incluyendo zonas clave de biodiversidad

ZONA 4:

Bosques primarios intactos y ecosistemas dentro de bosques secundarios vulnerables, que incluye pero no se limita al paisaje de bosques boreales, templados y tropicales

ZONA 5:

Ríos de caudal libre, definidos como cuerpos de agua cuyo caudal y conectividad permanece inalterada por actividades humanas

ZONA 6:

Ecosistemas marinos o costeros ya sea protegidos o en peligro, incluyendo manglares, humedales/pantanos, arrecifes y aquellos ubicados dentro de, o en superposición de zonas protegidas de manera formal, informal o tradicionalmente ocupadas, tales como zonas comunitarias o indígenas de conservación (ICCA por sus siglas en inglés), territorios indígenas (ITs por sus siglas en inglés) o terrenos públicos que no están delimitados

ZONA 7:

Cualquier zona donde no se haya realizado/conseguido una consulta libre, previa e informada a las comunidades indígenas o tradicionales, incluyendo particularmente las zonas comunitarias o indígenas de conservación (ICCA por sus siglas en inglés), zonas de conservación comunitaria protegidas de manera formal, informal o tradicionalmente ocupadas, territorios indígenas (ITs por sus siglas en inglés), sitios sagrados o territorios con un significado/valor ancestral para las comunidades tradicionales o indígenas

ZONA 8:

Ecosistemas icónicos, ecosistemas definidos como únicos, naturalmente superlativos, biodiversos y/o con un valor cultural, que podrían extenderse a través de los límites fronterizos de los Estados, y por tanto podrían no estar reconocidos en su totalidad o reconocidos oficialmente por los países anfitriones u organismos internacionales. Algunos ejemplos incluyen los ecosistemas transfronterizos, como el Amazonas, el Ártico, entre otros ecosistemas en peligro

Otros organismos internacionales ya han reconocido el valor de desarrollar “zonas intocables” como el Comité del Patrimonio Mundial la Iniciativa de los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI, por sus siglas en inglés) de la ONU. La Campaña de una política de “zona intocable” de Bancos y Biodiversidad también se alinea con las prácticas existentes de los bancos y las instituciones financieras que siguen las Listas de Exclusión institucionales para industrias o zonas sensibles, como también las metas globales para prevenir la pérdida de biodiversidad. Los proyectos que no caen dentro de las Listas de Exclusión deben ser sujetos a evaluaciones, investigaciones, controles de planificación y mitigación, ambientales y sociales rigurosos¹.

Como saben, el tiempo se está acabando. La Política de Exclusión de Bancos y Biodiversidad tiene como objetivo identificar ampliamente las áreas clave que pueden ser nuestra mejor defensa para proporcionar a la humanidad más tiempo para luchar mejor contra el cambio climático, la propagación de enfermedades zoonóticas y la pérdida de biodiversidadⁱⁱ.

Sin embargo, estas zonas corren un alto riesgo de explotación, degradación y, por consiguiente, desaparición. Por lo tanto, cada vez existen menos. **Las zonas prístinas con altos niveles de biodiversidad también están típicamente protegidas y ocupadas por comunidades tradicionales e indígenas, que han demostrado haber desarrollado prácticas culturales y a veces insustituibles que garantizan la sostenibilidad a largo plazo tanto para las personas como para la naturalezaⁱⁱⁱ. Sin embargo, los defensores del medio ambiente indígenas y locales se enfrentan a la criminalización, el acoso e incluso la muerte por prevenir actividades de explotación o extracción^{iv}, muchas de las cuales sólo son posibles con apoyo financiero directo o indirecto.**

Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), si no se limita el aumento de la temperatura mundial a 1,5 grados centígrados, se espera fuertemente llegar a temperaturas extremas y fenómenos meteorológicos más frecuentes, sequías, precipitaciones intensas, aumento del nivel del mar y degradación y pérdida de bosques^v. Es probable que el cambio climático aumente la pobreza en todo el mundo y afecte negativamente a los más vulnerables y pobres que dependen de los medios de vida agrícolas y costeros. El cambio climático afecta también a la pérdida de biodiversidad al afectar el rango geográfico de las especies, al tiempo que facilita la propagación de las especies invasoras. La Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés) predice que sin cambios sistemáticos y normativos deliberados, **más de un millón de especies pueden extinguirse durante nuestra vida**. Los ecosistemas marinos y terrestres, que son los únicos sumideros de carbono del mundo, están siendo amenazados o desaparecidos. El 66% de la superficie oceánica está experimentando crecientes impactos acumulativos, más del 85% de los humedales se ha perdido y los bosques tropicales siguen disminuyendo^{vi}. La pérdida de biodiversidad y hábitat a su vez repercute directamente en la seguridad alimentaria, los medios de vida económicos y la seguridad de acceso al agua.

¹ Ya que la Campaña de Bancos y Biodiversidad es un esfuerzo colectivo de la Sociedad civil, el contexto específico de la propuesta de la política de “zona intocable” puede ajustarse ligeramente para reflejar las expectativas de un comportamiento positivo bancario desde la óptica de la sociedad civil, mientras que su corazón y espíritu se mantendrán los mismos, esto es la necesidad de que los bancos prohíban los ecosistemas de las zonas sensibles y críticas en su portafolio de financiamiento.

Para citar la IPBES: “La diversidad de la naturaleza mantiene la capacidad de la humanidad para elegir alternativas ante un futuro incierto”^{vii}. Los bancos y las instituciones financieras desempeñan un papel enorme en la “capacidad de la humanidad para elegir alternativas” debido a su función inherente de financiar actividades perjudiciales o no perjudiciales. Sin embargo, a pesar de este importante papel, muchos bancos aún no han desarrollado políticas o prácticas sólidas, integrales y coherentes para hacer frente a los impactos climáticos y de biodiversidad de sus préstamos. Por eso esperamos que esta declaración pública pueda impulsar a todos los bancos para que adopten la exclusión que prohíbe categóricamente la financiación directa o indirecta de actividades nocivas en zonas sensibles o cercanas a ellas.

La urgencia de estos tiempos exige una acción urgente de todos nosotros. Según los científicos, se están desarrollando los peores escenarios climáticos, desencadenando puntos de inflexión potencialmente irreversibles^{viii}. Como tal, les instamos a que apoyen públicamente y activamente la adopción amplia de esta Política de Exclusión de Bancos y Biodiversidad en el sector bancario internacional y público en toda su magnitud.

Para más información sobre la Campaña de Bancos y Biodiversidad puede acceder a la página siguiente: www.banksandbiodiversity.org.

Por favor póngase en contacto con nosotros en caso de tener cualquier pregunta o para dar seguimiento:

- Mark Grimsditch, Inclusive Development International: mark@inclusivedevelopment.net
- Hannah Greep, BankTrack: hannah@banktrack.org
- Marília Monteiro Silva, BankTrack: marilia@banktrack.org
- Rey Edward, Friends of the Earth US: redward@foe.org

Atentamente,

1. A Rocha Ghana
2. AbibiNsroma Foundation
3. Alerte Congolaise pour l'environnement et les Droits de l'Homme, ACEDH
4. Asociación Ambiente y Sociedad
5. Attac France
6. Australian Forests and Climate Alliance
7. BankTrack
8. Centre de Recherche Sur l'Environnement, La Democratie ET Les Droits l'Homme
9. Centre d'Education pour la Protection de l'Environnement et Développement durable (CEPED)
10. Counter Balance
11. Friends of the Earth US
12. Friends of the Siberian Forests
13. Front Commun pour la Protection de l'Environnement et des Espaces Protégés
14. Fund Our Future International
15. GegenStroemung/CounterCurrent – Institut fuer Oekologie und Aktionsethnologie
16. Gender Action
17. Inclusive Development International
18. Internet Rights and Principles Coalition
19. Jamaa Resource Initiatives

20. Jordens Vänner / Friends of the Earth Sweden
21. London Mining Network
22. Mouvement Ecologique
23. Observatoire d'études et d'appui à la responsabilité sociale et environnementale
24. Open Briefing
25. Oyu Tolgoi Watch
26. Partnership for Policy Integrity
27. Protection International Mesoamérica
28. Recourse
29. Rivers without Boundaries Coalition Mongolia
30. Rivers without Boundaries International Coalition
31. Save Lamu
32. Swedwatch
33. Tree Union
34. Professor Pichamon Yeophantong, University of New South Wales (Canberra)
35. Professor Patrick Bond, University of the Western Cape
36. Wahana Lingkungan Hidup Indonesia (WALHI)
37. World Animal Protection
38. Youth For Environment Education And Development Foundation

i "Paris Peace Forum Press Kit", Paris Peace Forum, April 2020. https://parispeaceforum.org/wp-content/uploads/2020/04/2020_04_28-DP-Bouncing-back-to-a-better-planet_EN.pdf

ii E. Dinerstein, A. R. Joshi, et al, "A 'Global Safety Net' to reverse biodiversity loss and stabilize Earth's climate", *Science Advances*, September 4, 2020: Vol. 6, no. 36. <https://advances.sciencemag.org/content/6/36/eabb2824>; Niko Kommenda, "Planetary 'safety net' could halt wildlife loss and slow climate breakdown", *Guardian*, September 29, 2020.

<https://www.theguardian.com/environment/ng-interactive/2020/sep/29/planetary-safety-net-could-halt-wildlife-loss-and-slow-climate-breakdown-aoe>

iii E. Dinerstein, A. R. Joshi, et al, «A 'Global Safety Net' to reverse biodiversity loss and stabilize Earth's climate", *Science Advances*, 4 de septiembre de 2020: Vol. 6, no. 36. <https://advances.sciencemag.org/content/6/36/eabb2824>; IPBES (2019): Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. E. S. Brondizio, J. Settele, S. Díaz y H. T. Ngo (editores). IPBES secretariat, Bonn, Germany. <https://ipbes.net/global-assessment>

iv "Uncalculated Risks: Threats and attacks against human rights defenders and the role of development financiers", Coalition for Human Rights in Development, May 2019. <https://rightsinddevelopment.org/wp-content/uploads/2019/06/Uncalculated-Risks-Full-report-cmpr-h.pdf>

v IPCC, 2018: "Summary for Policymakers. En: Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate", World Meteorological Organization, Geneva, Switzerland. <https://www.ipcc.ch/sr15/chapter/spm/>

vi IPBES (2019): Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. E. S. Brondizio, J. Settele, S. Díaz y H. T. Ngo (editors). IPBES secretariat, Bonn, Germany. <https://ipbes.net/global-assessment>

vii Ibid

viii Michael Marshall, "The tipping points at the heart of the climate crisis", *Guardian*, September 19, 2020. <https://www.theguardian.com/science/2020/sep/19/the-tipping-points-at-the-heart-of-the-climate-crisis>